

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS, DISTRITO CENTRO, OAXACA, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 2023.

En el Municipio de Santa Cruz Amilpas, perteneciente al distrito del Centro, Oaxaca, siendo las diez horas, del día 6 octubre del 2023, presente en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en calle Independencia sin número, C.P. 71226, Centro, Santa Cruz Amilpas, Oaxaca; del Municipio de Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, lo anterior, en apego a lo establecido en los artículos 43, párrafo primero, fracción I, I BIS, 138 inciso a, en relación con lo que al efecto disponen los artículos 45, 46, párrafo primero, fracción II, 48 49, 50, 68, párrafo primero, fracciones I, IV, XI, XXXIV, y demás aplicables, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:

Orden del día

- Primero.** Pase de Lista.
- Segundo.** Declaratoria del Quórum.
- Tercero.** Instalación Legal de la Sesión.
- Cuarto.** Aprobación del Orden de Día.
- Quinto.** Asuntos Generales
- Sexto.** Clausura de la Sesión



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz
Amilpas,
Dpto. Centro, Oax
2023-2024

Desarrollo de la sesión Ordinaria de cabildo:

Primero. Pase de Lista. Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; por lo que la Secretaria Municipal que proceda a pasar lista de asistencia de los concejales que asisten a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal ubicado en el domicilio calle Independencia S/N, 71226 Santa Cruz Amilpas, Oax., como así lo dispone el artículo 46, penúltimo párrafo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los concejales siguientes:

No habiendo asistido nadie del H. Ayuntamiento de Municipio de Santa Cruz Amilpas, se suspende la Sesión Ordinaria de Cabildo debido a que el C. Christian Baruch Castellanos Rodríguez, Presidente Municipal, no pudo estar presente debido a que tuvo agenda fuera de la oficina.

Habiendo sido informados previamente los concejales.

¡Un gobierno vecinal!

Lo anterior, conforme lo señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, párrafo primero, fracción III Y IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Hacemos constar la legalidad de los acuerdos tratados y llevados en la presente Sesión De Cabildo.

Atentamente

DOY FE. CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.



H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ AMILPAS
— 2022 - 2024 —
SECRETARÍA MUNICIPAL
C. María Erika Cruz García
Secretaria Municipal
Santa Cruz Amilpas,
Dpto. Centro, Oax
2023-2024

¡Un gobierno vecinal!

INDEPENDENCIA S/N SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA
ungobiernovecinal@gmail.com